

UN MODELO DE CIUDAD PARA GIJÓN

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA

El pasado día 9 de febrero de 2004 tuvo lugar el Pleno Municipal que trató la adaptación del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) a la Ley 3/2002 de 19 de abril, la llamada “Ley del Suelo”, e Izquierda Unida de Gijón debe aclarar, de una vez por todas, una serie de conceptos políticos y, porqué no, ideológicos de fondo a raíz del debate surgido (ríos de tinta y chorros de voz) en la ciudad.

En primer lugar, y como elemento destacable, hay que reconocer que los movimientos y actuaciones de una serie de vecinos, propietarios de terrenos rurales en Gijón, se ha convertido en la única y verdadera oposición al equipo de Gobierno formado por IU-BA y PSOE, frente a un Partido Popular dedicado fundamentalmente a sus ingentes problemas internos y con una capacidad política ciertamente escasa, probablemente debida a falta de experiencia política de los nuevos concejales.

Y dicha oposición es realmente frontal, ideológicamente contraria a cualquier planteamiento que desde nuestra organización podamos mantener, es decir, representa intereses (legítimos, por supuesto) claramente enfrentados a lo que entendemos como una opción de modelo de ciudad desde la izquierda. Representa los intereses clásicos de la derecha.

En las últimas semanas el Gobierno municipal expuso el avance del PGOU durante 30 días para recibir sugerencias de los ciudadanos y ciudadanas (otros ayuntamientos no lo han hecho). Era el momento de las sugerencias, no de las alegaciones (ese viene ahora), con un resultado de más de 370 escritos de los cuales más de un 90% decidió opinar “cómo va lo mío”, lo que es perfectamente natural y comprensible, pero lejano a la posición de Izquierda Unida-Bloque por Asturias de apuesta por lo colectivo, por los intereses de la inmensa mayoría de la población, nuestros intereses.

El debate sobre el ordenamiento urbanístico es uno de los más importantes en cualquier ayuntamiento. Configura un modelo de ciudad y, además, para muchos años. Sería imperdonable para

cualquier político la más mínima frivolidad sobre este debate, y en ese empeño estamos.

El modelo de ciudad que Izquierda Unida de Gijón lleva defendiendo muchos años, y que, junto al Bloque por Asturias, presentó en forma de programa electoral en las pasadas elecciones municipales, además de defenderlo hasta la saciedad desde la oposición y ahora desde el Gobierno, constaba de una serie de criterios básicos:

Empleo estable y de calidad

Vivienda digna para todos y todas

Defensa del Medio Ambiente y de la Calidad de Vida

1) **Un Gijón primordialmente industrial**

Nuestra apuesta histórica, y no por ello vieja o gastada, sino más bien al contrario, pasa por considerar la industria como la mejor fórmula (o incluso la única) para que exista un futuro digno para los ciudadanos y ciudadanas de nuestra ciudad.

La estabilidad laboral que ofrece la industria, además de los convenios colectivos que los sindicatos pueden negociar gracias al nivel de afiliación y, por tanto, de presión, es algo que en Gijón existe cada vez menos. El modelo liberal se impone y, si no hacemos nada para remediarlo, seguiremos viendo a nuestra juventud emigrar y a los que se quedan con contratos basura por días, mal pagados y sin posibilidad de organización sindical.

Desde luego, una política activa para potenciar los nuevos asentamientos industriales debe ir acompañada de unos servicios dignos. Pero además consideramos importante toda labor que se haga a favor de la atracción de turismo, y por tanto de dinero, a nuestra ciudad.

Dentro de esta clara apuesta por la industria, por una ciudad prioritariamente industrial, es imprescindible hablar del desarrollo del Puerto del Musel. Como es sabido, la reunión del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria aprobó por unanimidad la alternativa Este propuesta por el Ministerio de Fomento. Éste ha sido un claro ejemplo del alcance de lo que fue un planteamiento serio y meditado por parte de Izquierda Unida: la solitaria oposición a la famosa alternativa 3C. De la soledad, frente a un PP y un PSOE y al Presidente de la Autoridad Portuaria de entonces, entre otros, hemos pasado a la unanimidad contra el “superdique”, algo que, sin falsa modestia, esta ciudad agradecerá.

Pero ante el desarrollo del Musel hay que añadir otros elementos de debate indispensables a nuestro juicio.

Como es sabido, una de las claves para la buena marcha del Puerto es la comunicación con la autopista y el tren (RENFE, FEVE) para la salida a la meseta, así como las comunicaciones este-oeste. En este sentido, desde Izquierda Unida-Bloque por Asturias mantenemos la necesidad de construir la Ronda Oeste del Musel por Aboño y no por Jove, como se planteaba hace un tiempo. Aunque el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria ha

decidido aplazar ese debate, todo parece indicar que la apuesta de Aboño, nuestra apuesta frente a las demás opciones políticas hace unos meses, se va a imponer.

Otra de las claves, que está relacionada con la oposición a la 3C y a la apuesta por la Ronda Oeste por Aboño, es la creación de suelo industrial de uso portuario. La actual modificación del PGOU incluye la instalación de ese suelo, que de otra manera habría que ganar al mar (la alternativa 3C) en una zona cercana a Aceralia y al lado de la estación de Serín, de la Autopista "Y" y de la Ronda Sur, lo que hace más conveniente la Ronda Oeste por Aboño frente a Jove. Aquí hay que añadir que la protesta de algunos vecinos de esa zona, la mayoría jubilados de Aceralia, es insostenible, ya que los terrenos industriales son esenciales.

La lucha por un empleo de calidad y con derechos seguirá siendo uno de los objetivos fundamentales de Izquierda Unida, ya que la defensa de los trabajadores y trabajadoras sigue siendo nuestra fundamental seña de identidad.

2) **Vivienda residencial suficiente**

La intervención en el mercado inmobiliario por parte de las administraciones públicas es, que nadie lo olvide, un mandato constitucional para evitar la especulación y abaratar el precio de venta de la vivienda.

Por otra parte, como es sabido, la defensa del “intervencionismo”, tan criticada desde la ideología liberal, forma parte del discurso clásico, más que vigente, de la izquierda tradicional.

En este sentido, desde Izquierda Unida llevamos mucho tiempo exigiendo a las administraciones el aumento del número de viviendas de protección oficial, ahora llamadas viviendas de protección autonómica, así como otros modelos de protección como las viviendas de precio tasado, por lo que sería incoherente cambiar ese criterio desde el Gobierno.

Además, esta organización mantiene también una apuesta por ampliar el número de viviendas protegidas de alquiler, fundamentalmente para los y las jóvenes que, deseando emanciparse, son incapaces de hacerlo por falta de estabilidad laboral y sueldos miserables.

Tras el acuerdo de gobierno entre Izquierda Unida-Bloque por Asturias y la Federación Socialista Asturiana, en el que se comprometían 15.000 viviendas con algún nivel de protección en la actual legislatura, llegó el acuerdo entre nuestra organización en Gijón y el PSOE local, donde, como es sabido, se proponía construir un 25% de esas 15.000 viviendas, es decir, 3.750 viviendas en nuestra ciudad.

A estas 3.750 habría que añadir la vivienda construida por cooperativas, ya sea a través de los sindicatos, de la Federación de Vecinos o a través de grupos de vecinos.

En este momento estamos dispuestos a afirmar que el compromiso va a ser cumplido e, incluso, sobrepasado. Miles de familias, jóvenes, inmigrantes, etc., van a poder disponer de una vivienda digna y con un precio no abusivo en nuestro concejo. Además, un dato reciente demuestra que las políticas activas de vivienda que se están llevando a cabo comienzan a ser eficaces;

mientras en el resto de España la subida de vivienda usada está en torno al 19% en Asturias, según un informe de TINSA (compañía dedicada a la valoración de viviendas, principalmente por encargo de entidades financieras en los trámites previos a la concesión de hipotecas) dado a conocer el día 26 de febrero de 2004, la subida se sitúa en un 8%. Estamos seguros de que esta notable diferencia respecto al resto del Estado seguirá aumentando, probando así la eficacia de nuestros planteamientos.

3) **Medio Ambiente – Calidad de vida**

La aprobación de los pasados Planes Generales de Ordenación Urbana hizo posible, nadie puede dudarlo, que Gijón cuente con una zona rural especialmente cuidada y apartada de cualquier posibilidad de especulación, y por ello contaron con el apoyo de IU.

Sin embargo, la actual modificación del PGOU ha provocado, de forma claramente interesada y falseando la realidad, una campaña, que incluso toma el nombre de “marcha verde”, que dice querer defender la zona rural de los abusos antiecológicos del gobierno municipal.

Lo cierto es que, sin demagogias, la modificación del PGOU preserva la zona rural de Gijón de convertirse en un gran Somió, evita la proliferación de chalets y, además, respeta escrupulosamente los núcleos rurales.

Por otra parte se ha tenido especial cuidado en la preservación de grandes áreas, como el Monte Deva en la zona Este o la Campa Torres en la Oeste. Se sigue avanzando en la limpieza de ríos y espacios naturales, como en el caso del Piles hacia La Camocha. Se aumentan y mejoran las zonas verdes en los barrios, que además cuentan con la garantía de equipamientos de todo tipo (calidad de vida), deportivos, culturales, etc.

Todo esto, junto a la batalla ganada contra la alternativa 3C es una garantía de que esta organización tiene muy presentes las necesidades ecológicas y de calidad de vida de Gijón.

Sólo es necesario acudir a la hemeroteca municipal o consultar los documentos de nuestra organización para comprobar que ésta era y es nuestra apuesta de modelo de ciudad. Ni nos ocultamos ni tenemos porqué hacerlo.

Pero lo cierto es que existe un nivel de confusión ante el debate sobre el PGOU, lejano a nuestra intención, provocada interesadamente por algunos, incluyendo los púlpitos (que parece que vuelven a la política, o quizá nunca se han ido del todo).

El debate del Pleno del pasado día 9 de febrero pretendía agilizar y clarificar. A partir del 21 de febrero existen 60 días de plazo para aclaraciones y alegaciones, con todas las facilidades que el Ayuntamiento puede ofrecer, como ayuda e información.

Entrando en el meollo del debate, el PP, junto con algún colectivo de afectados, defienden la propiedad a cualquier costa (lo que puede ser razonable sobre todo para los afectados), pero la consecuencia básica de este planteamiento es convertir la zona rural de Gijón, que se puede calificar de envidiable, en un gran Somió, en una zona de chalets para personas “pudientes”. Los legítimos intereses de los propietarios acerca de construir ellos mismos en sus terrenos viviendas unifamiliares, incluso pidiendo la bajada del ratio de construcción permitida, es inaceptable desde cualquier punto de vista que tenga en cuenta los intereses de la ciudad.

Los planteamientos de ciertos vecinos contra la instalación de suelo industrial es intolerable. Nos encontramos en un buen momento, comparándolo con hace muy poco tiempo, ya que existen un buen número de empresas que tienen interés en instalarse en Gijón (con la creación de empleo que ello supone) y el Ayuntamiento no dispone de suelo para ofrecer. ¿Se puede permitir esta ciudad renunciar a la instalación de dichas industrias y dejar que se instalen en otro lugar? Izquierda Unida-Bloque por Asturias hará todo lo posible, que nadie lo dude, por apostar por un municipio industrial y, por tanto, generador de empleo y de futuro.

Estos son los planteamientos de algunos, de la derecha, y nosotros estamos en la antítesis de ese punto de vista. Defendemos y defenderemos, sin escondernos ni avergonzarnos por ello, los intereses de la mayoría, de los jóvenes en paro o con salarios ridículos, de las familias que no llegan a fin de mes, de la

colectividad, de la ciudad en definitiva. Creemos que no existe otra opción que genere un futuro posible para Gijón y Asturias.

“Nuestros jóvenes no se emancipan”, se dice hipócritamente. ¿Cómo van a hacerlo? ¿con contratos a la carta, salarios de miseria, vivienda inasequible, ...? No queremos que se vayan de Asturias por falta de trabajo pero a la vez nos oponemos a la instalación de Polígonos Industriales que faciliten nuevos asentamientos y logística portuaria. Es irracional.

Desde la racionalidad, empleo estable y de calidad, vivienda digna para todos y todas (las señas de identidad de Izquierda Unida-Bloque por Asturias), y para ambas cosas se necesita suelo y una ciudad con calidad de vida. En ello estamos.

Y es necesario recalcar que, desde una posición de izquierdas y desde una postura ética, Izquierda Unida-Bloque por Asturias no puede consentir ningún nivel de especulación con el suelo, ni por parte de los constructores y promotores ni por parte de los propietarios del terreno. Promoveremos, en la medida de lo posible, el fomento de acuerdos razonables entre vecinos y SOGEPSA para que las expropiaciones tiendan a ser las menos posibles.

Finalmente, cabe hacerse algunas preguntas para entender claramente la posición de esta organización:

¿Podemos entender la necesidad de reserva de suelo industrial para así facilitar la instalación de empresas y, con ello, la creación de puestos de trabajo?

¿Conviene reservar una zona logística portuaria bien comunicada como elemento complementario de desarrollo industrial y, por tanto, de papel motor del Puerto del Musel?

¿Es necesaria la intervención de las administraciones públicas para abaratar el precio de la vivienda?

¿Puede la mayoría de la ciudadanía acceder a la compra de una vivienda, teniendo en cuenta que en los últimos cinco años el precio se incrementó en un 60% (sólo en 2003 el 16%, y el 19% en el primer trimestre de 2004)?

¿Creemos necesaria la construcción de vivienda en alquiler en gran medida dirigida a los y las jóvenes, facilitando así su emancipación?

Si coincidimos, e indudablemente es así, en las respuestas a estas preguntas nos queda calcular qué mecanismos puede utilizar el Ayuntamiento para mejorar la situación. Fundamentalmente, la disponibilidad de suelo necesario para poder atender las demandas que se están dando en nuestra ciudad.

Se trata, según el pacto de gobierno IU-BA-PSOE, de construir un mínimo de 3.750 viviendas que cuenten con algún tipo de protección oficial y con un coste final asumible tanto en el alquiler como en la compra.

Estamos hablando, además, de reserva de suelo industrial urbanizado en cantidad suficiente, con apoyo logístico al puerto del Musel, para que cualquier tipo de empresa que se quiera instalar en nuestro concejo disponga de todas las facilidades.

Se trata, en definitiva, de un modelo de ciudad, con un Gijón activo consciente de la complejidad y riqueza de la cultura autóctona; un modelo que mejore la calidad de nuestros entornos naturales y laborales; un Gijón donde prime la industria con buenos y modernos servicios, con empleo y viviendas dignas, más culto, más abierto, más libre... consciente de que cada una de las medidas necesarias para acercarnos a este modelo depende del compromiso de la ciudadanía, expresado individual y colectivamente. Así se hizo en las elecciones del 25 de mayo de 2003.

Gijón, 30 de abril de 2004

Jesús Montes Estrada
Coordinador de IU-Gijón y Portavoz Municipal
Tercer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Gijón

ANEXO

EL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA ADAPTACIÓN A LA LEY DEL SUELO 3/2002 DE 19 DE ABRIL

DEBATES EN LA ORGANIZACIÓN Y OTROS

12/01/2004	Comité Local Ampliado
13/01/2004	Consejo Político
30/01/2004	Asamblea Territorial de La Calzada
02/02/2004	Consejo Político
03/02/2004	Asamblea Territorial (Llano, Contrueces, Pumarín, Roces)
04/02/2004	Asamblea Territorial (Dto. 7, Polígono, Nuevo Gijón, Santa Bárbara)
05/02/2004	Asamblea Territorial (Coto, Ceares, La Arena, Centro)
16/02/2004	Ejecutiva IU
17/02/2004	Asamblea PCA (calle Lastres)
18/02/2004	Consejo Político
03/03/2004	Ateneo Jovellanos "el urbanismo en Gijón"
31/03/2004	Consejo Político
ADEMÁS	Múltiples entrevistas en prensa, radio, TV Artículos, informes, ... OTRO VALOR

DOCUMENTOS QUE **AVALAN** LA POSICIÓN POLÍTICA DE IU-BA, ADEMÁS DE DEBATES, INTERVENCIONES, ...

19/10/2002	IX Asamblea IU Gijón. Documento aprobado con 4 abstenciones (IU EN EL SIGLO XXI. GIJÓN ANTE SU FUTURO)
22/02/2003	Asamblea Programática en La Calzada <ul style="list-style-type: none">• La Propuesta de Gijón (Ahora el empleo, Ahora la vivienda)• Elaboración del Programa Electoral (completo y de mano)
14/06/2003	Discurso de Constitución Municipal
04/07/2003	Pacto IU-BA-PSOE (después de días de negociación)
12/07/2003	Asamblea aprobatoria del Pacto. Ateneo La Calzada
14/07/2003	Intervención Pleno Municipal (inicio mandato 2003-2007)
10/10/2003	Pleno Municipal sobre PGOU, convenio con SOGEPESA
09/02/2004	Pleno Municipal sobre el PGOU
30/04/2004	Informe interno sobre el PGOU. UN MODELO DE CIUDAD PARA GIJÓN. EL PGOU